

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ: 13 JUL 2021 <i>U.L.</i>	
HORA: 13 ³¹	REGISTRO Nº: 884.

*República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA Nº 290 /21. -
LETRA: PRESIDENCIA

USHUAIA, 13 JUL 2021

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción de la agente Laura Cristina DEDEU Y ZOLA, Legajo 12150662/00, Categoría 10 P.A y. T., dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Dicho pedido se fundamenta en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de la Presidencia.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día de su autorización y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo